Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Nº 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el Nº 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL Nº 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Ofc. Nº 167

Machala; Abril 14 del 2004

Señor Abogado Necker Franco INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle que la accionista Señor MARIO JOSE LOAYZA SANCHEZ con cédula de identidad número 0701144511 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido la totalidad de sus acciones (1429) numeradas desde el 11430 a la 12858 a favor del Señor Doctor NELSON ARTURO GONZAGA LOAIZA con cédula de identidad número 070120969-4 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha Abril 13 del presente año, adjuntándole el documento correspondiente. 3\$364

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Ing. José Alfredo Monserrate Valarezo

GERENTE GENERAL

Señor Ingeniero Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted., que en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Machala Mah Chall Express S.a., y como propietario de 1429 acciones, he procedido a transferir la totalidad de las acciones (1429), desde el número 11430 a la 12858, a favor del Señor Doctor GONZAGA LOAIZA NELSON ARTURO.

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente

Sr. Mario tysé Loayza Sánchez Ced. Id. 0701144511

Sr. Dr Nelson Arturo Gonzaga Loaiza

Ced. 1d. 070120969-4

Sra. Olga Marcela Andrade Heredia Ced. Id. 070200164-5

Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Nº 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el Nº 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL Nº 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

tolstad.

383k4

Ofc. Nº 166

Machala; Abril 12 del 2004

Señor Abogado Necker Franco INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO Ciudad.-

De mis consideraciones

Mucho agradeceré a usted se sirva otorgarme la nómina actual certificada de los accionistas de la compañía a la cual represento.

Por la gentil atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos y estima.

Atentamente

Ing. José Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE GENERAL

Constituida juridicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Nº 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el Nº 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL Nº 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Ofc. Nº 165

HP18693

38364

Machata; Abril 12 del 2004

Señor Abogado Necker Franco INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle que la accionista Señor JULIO CESAR ORDÓÑEZ CUENCA AGUIRRE con cédula de identidad número 110178032-6 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 7149 a favor del señor ERSON DAVID CUENCA AGUIRRE con cédula de identidad número 070084459-0 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha Marzo 10 del presente año, adjuntándole el documento correspondiente.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Ing. José Affredo Monserrate Valarezo
GERENTE GENERAL

Machala, Marzo 10 del 2004

Señor Ingeniero Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted., que en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Machala Mah Chall Express S.a., y como propietario de 1425 acciones, he procedido a transferir una acción cuyo número corresponde al 7149, a favor del Señor Erson David Cuenca Aguirre.

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente

Sr. Julio Cesar Ordóñez Morocho Ced. Id. 110178032-6

ACCIONISTA CEDENTE

Sr. Erson David Cuenca Aguirre Ced. Id. 070084459-0

CESIONARIO

Sra. Ölga Maria Riofrio Ochoa Ced. Id. 070182746-1

CONYUGE CEDENTE

Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Nº 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el Nº 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL Nº 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Ofc. Nº 164

Machala; Abril 12 del 2004

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO

De mis consideraciones:

Señor Abogado Necker Franco

Ciudad.-

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle que la accionista Señor RAMON ALFREDO GARCIA ROMERO con cédula de identidad número 070139664-0 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 15718 a favor del señor JOSE MARTÍN LUZÓN RAMIREZ con cédula de identidad número 070259871-5 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha Abril 5 del presente año, adjuntándole el documento correspondiente.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

38364

Ing. José Afredo Monserrate Valarezo

GERENTE GENERAL

Señor Ingeniero Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted., que en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Machala Mah Chall Express S.a., y como propietario de 1427 acciones, he procedido a transferir una (1) acción, el número 15718, a favor del Señor JOSE MARTÍN LUZÓN RAMIREZ.

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente

Sr. Ramón Alfredo García Romero Ced. Id. 070139664-0 Sr. José Martín Luzón Ramirez Ced. Id. 070259871-5

Sra. Barbarita Daine Suárez Macías Ced. Id. 070130009-7

Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Nº 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el Nº 99-6-1-4-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL Nº 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Ofc. Nº 159

Machala; Abril 2 del 2004

Señor Abogado Necker Franco INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO Ciudad.- HP1 8691

38364

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle que la accionista Señor EDWIN GEOVANNY SÁNCHEZ GILBERT con cédula de identidad número 070266567-0 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 2864 a favor del señor CARLOS RODRIGO SARAGURO con cédula de identidad número 070106601-1 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha Abril 1 del presente año, adjuntándole el documento correspondieme.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Ing. José Affredo Monserrate Valarezo GERENTE GENERAL

Señor Ingeniero Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE DE LA CIA. TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted., que en mi calidad de accionista de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Machala Mah Chall Express S.a., y como propietario de 396 acciones, he procedido a transferir una (1) acción, el número 2864, a favor del Señor CARLOS RODRIGO SARAGURO.

Particular que comunico a usted, para los fines de ley.

Atentamente

Sr. Édwin Geovannyi Sánchez Gilbert Ced. 1d. 070266567-0

Sr. Carlos Rodrigo Saraguro Ced. Id. 070106601-1